1986 - 2026
PEDECIBA
MEC - UDELAR

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA DE FÍSICA
Acta Nº CC23/2026
10 de octubre de 2026
Sesión electrónica

En Montevideo, a los 10 días del mes de octubre de 2026, se reúne en sesión en sala virtual el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Dres. Marcela Peláez (Coordinadora), Javier Brum, Florencia Benítez y Lucía Amy. Por los estudiantes: Mg. Camila Sedofeito
Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

1.1.- Acta CC22/2026 de la sesión del 23 de setiembre de 2026.

Resolución: Aprobar el Acta CC22/2026 del 23 de setiembre de 2026.

UNANIMIDAD 5/5

2.- INFORMES DE REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

2.1. Actas de la Comisión Directiva del 16 y 30 de setiembre de 2026.
Informa la Dra. Marcela Peláez, Coordinadora del Área.

2.1.1.- Acta de la Comisión Directiva del 16 de setiembre de 2026.

Área Física: Ingreso de la siguiente estudiante:

Nombre	Trámite	Tutor/a(s)	Cotur/a	Asesor/a Curricular	Formación Previa
Agustina SILVA	Ingreso - Maestría en Física	Dra. Carolina Rabín	Daniela Zanchi	Dra. Carolina Rabín (Facultad de Ciencias)	Lic. en Física Médica

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

Uso de la IA en las actividades desarrolladas en el ámbito del Programa. El Área Informática consultó a investigadores expertos en la temática, se adjunta informe

elaborado por ellos. Se cuenta con las posturas de las Áreas Química, Biología y Física. El Área Matemática toma conocimiento.

Resolución: **Visto:**
Las resoluciones e informes presentados por las distintas áreas en relación con el uso de herramientas de inteligencia artificial.

Considerando:
1. Que resulta pertinente adoptar criterios institucionales claros para orientar el uso responsable, crítico y ético de la inteligencia artificial.
2. Que, hasta tanto el Programa adopte nuevas decisiones al respecto, corresponde tomar como referencia los criterios definidos por la Udelar (Documento "Política Institucional de Inteligencia Artificial" disponible en: https://udelar.edu.uy/sites/default/files/2026-07/IA%20en%20Udelar.pdf).

Se resuelve:
1. Tomar como propios, mientras el Programa no adopte nuevas decisiones, los criterios definidos por la Udelar para el uso de herramientas de inteligencia artificial.
2. Promover e impulsar la realización de cursos y talleres dirigidos a investigadores y estudiantes, orientados a la formación y la reflexión sobre el uso responsable y crítico de la inteligencia artificial.
3. Incorporar el tema del uso de la inteligencia artificial como punto de discusión en los talleres de autoevaluación.

Calificaciones en tesis de posgrado. Informe elaborado por la Dirección. Se cuenta con las posturas de las Áreas Biología, Física, Informática, Matemática y Química: Retirar el punto del Orden del día, con la idea de tratarlo en un taller donde se verán varios aspectos de los posgrados.

"Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio". Informe de ejecución de las actividades realizadas en el primer semestre en marco del Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio 2026. Propuesta de bases para el 2027. Las Áreas Biología, Física, Informática y Matemática envían su conformidad con las modificaciones propuestas. El Área Biología sugiere establecer que los/as estudiantes que reciban apoyo para un mismo curso en la Modalidad II no podrán recibir apoyo para dicho curso en la Modalidad I, y viceversa.

Resolución: Se aprueban las bases propuestas, agregando lo sugerido por el Área Biología.

Planteo del Área Química sobre la pertenencia de investigadores. Se cuenta con las posturas de las Áreas Biología, Física, Informática y Matemática: Mantener en el orden del día. Delegar a la Dirección y a la secretaría a elaborar un borrador para discutir en sala.

Contratos posdoctorales 2026 - distribución de fondos excedentes del Programa IMPULSO: Área Física: En función del llamado y de la evaluación realizada por la Comisión Asesora, se establece el siguiente orden de prioridad entre los candidatos:
1- Matías Cerioni
2- Martín Parlanti
3- Weslley Pereira

Haciendo suya la recomendación de la Comisión Asesora, el CCA recomienda la contratación de Matías CERIONI a partir del 1 de octubre de 2026.

Resolución: Se aprueban las contrataciones de los posdoctorandos María Ximena LÓPEZ HILL, Santiago RADI y Matías CERIONI con un sueldo nominal mensual de $82.247 (pesos uruguayos ochenta y dos mil doscientos cuarenta y siete), con una carga horaria de 30 horas semanales, por un período de un año a partir 1° de octubre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02

Área Física: Se solicita modificar la Comisión Electoral designada en sesión de Comisión Directiva del pasado 27 de mayo. Se propone que la nueva integración

see la siguiente: Dres. Lucía Duarte y Arturo Martí y Rodrigo Eyheralde: De acuerdo con lo propuesto por el CCA del Área, se aprueba la solicitud de modificación de la Comisión Electoral, que estará integrada por la Dra. Lucía Duarte y los Dres. Arturo Martí y Rodrigo Eyheralde.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

2.1.2- Acta de la Comisión Directiva del 30 de setiembre de 2026.

_ Área Física: Ingreso de las/os siguientes estudiantes: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante Inti ACERENZA. Mantener en el orden del día la consideración del ingreso de Dayned REGAS.

Nombre	Trámite	Tutor/a(s)	Asesor/a Curricular	Formación Previa
Inti ACERENZA	Ingreso - Maestría en Física	Tutora: Dra. Virginia Feldman. Cotutor: Dr. Alejandro Romanelli	Dr. Alejandro Romanelli (Facultad de Ingeniería)	Lic. en Física
Dayned REGAS	Ingreso - Doctorado	Tutora: Dra. Lucía Amy Cotutoras: Dras. Cecilia Stari y Sylvia Da Rosa	Dra. Lucía Amy (Facultad de Agronomía)	Ing. Biomédica y Mag. en enseñanza de la ciencia

Llamado EQUIS 2026.Área Física: Propone la financiación de las siguientes propuestas:

● “El truco es la física en el interior”
● Enseñar Física con perspectiva de género: herramientas, experiencias y referentes uruguayas.

Resolución: En función de lo propuesto por el CCA, se aprueba la financiación de ambas propuestas cada una con el 50% de los fondos correspondientes al llamado (cada una $65.000).

Llamado Despegue Científico. Los CCA envían el resultado de las evaluaciones realizadas a las solicitudes de renovación presentadas por los beneficiarios del llamado 2024-2025. Se propone la renovación de los siguientes apoyos:

Nombre Investigador/a	Área	Nº de apoyo
Florencia Cancela	BIO	2do. apoyo ($60.000)
Tamara Fernández	BIO	3er. apoyo ($40.000)
Jennyfer Martinez	BIO	2do. apoyo ($60.000)
Gabriela Martínez de la Escalera	BIO	3er. apoyo ($40.000)
Erika Meerhoff	BIO	3er. apoyo ($40.000)
Eilyn Mena	BIO	3er. apoyo ($40.000)
Laura Montes de Oca	BIO	2do. apoyo ($60.000)
Natalia Pinello	BIO	2do. apoyo ($60.000)
Ana Rabaza	BIO	2do. apoyo ($60.000)
Natalia Rego	BIO	2do. apoyo ($60.000)
Cecilia Salazar	BIO	2do. apoyo ($60.000)
María Florencia Sena	BIO	2do. apoyo ($60.000)
Pablo Sebastián Tambusso	BIO	2do. apoyo ($60.000)

Dopico		
Lucía Amy Pereyra	FIS	2do. apoyo ($60.000)
Gonzalo Garay	FIS	2do. apoyo ($60.000)
Carlos Sánchez	FIS	2do. apoyo ($60.000)
Valentina Amaral Acosta	GEO	2do. apoyo ($60.000)
Irene Machado	GEO	2do. apoyo ($60.000)
Laura González	INF	3er. apoyo ($40.000)
Edelweis Rohrer	INF	3er. apoyo ($40.000)
María de los Angeles Chara	MAT	2do. apoyo ($60.000)
Rosina Dapueto	QUI	2do. apoyo ($60.000)
Victoria Giorgi	QUI	2do. apoyo ($60.000)
Fiorella Iaquinta	QUI	3er. apoyo ($40.000)
Fernando Pignanelli	QUI	3er. apoyo ($40.000)
Laura Posada	QUI	3er. apoyo ($40.000)
Gonzalo Scalese	QUI	3er. apoyo ($40.000)
Javier Silva	QUI	2do. apoyo ($60.000)
Carlos Yáñez Fernández	QUI	3er. apoyo ($40.000)

Resolución: Se aprueba la renovación. El plazo para la ejecución del apoyo será el 2 de octubre de 2027.

Área Física: Premios paritarios a las Mejores tesis de Doctorado edición 2026 (tesis defendidas en el período 1º de junio de 2024 al 31 de marzo de 2026). De acuerdo a lo propuesto por la comisión evaluadora, el CCA resuelve otorgar los premios paritarios a la Mejor Tesis de Doctorado a las tesis *"Algoritmos para tomografía de estados y procesos cuánticos en variables continuas"* de la Dra. Virginia Feldman y *"Study of the role of anisotropies in second order magnetic phase transitions"* del Dr. Carlos Sánchez.

Resolución:

a. Se toma conocimiento y se felicita a los premiados. Asimismo, haciendo suyas las expresiones del CCA, la Comisión Directiva hace extensivas las felicitaciones a todas y todos los Doctores/as egresados en el período considerado por la calidad de las tesis presentadas.
b. Reafirmar la importancia de mantener la política de premios paritarios como una herramienta fundamental para visibilizar, promover y corregir las brechas de género históricas que aún persisten en las trayectorias científicas.
c. Encomendar a la Comisión de Género de PEDECIBA la organización de actividades de reflexión, sensibilización o difusión que aborden los sesgos inconscientes y la percepción social sobre las acciones afirmativas e incentivos a la paridad en el ámbito académico.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

2.2.- Resolución de la Comisión Directiva CD 16/9/2026: III.1.H. ICGEB. Nota de la Dra. Sonia Rodríguez respecto a la posible candidatura de Uruguay para albergar el Componente latinoamericano del ICGEB.

Resolución de Comisión Directiva: Remitir a las Áreas para conocer su postura y posibles candidatos a representar a Pedeciba.

Resolución: Apoyar. Informar a los investigadores del área consultando si hay interesados en representar al área.

UNANIMIDAD 5/5

2.3.- Resolución de la Comisión Directiva CD 30/9/2026: III. 1. B. Planteo del Área Química sobre la pertenencia de investigadores. Se cuenta con las posturas de las Áreas Biología, Física, Informática y Matemática. Se presenta documento elaborado por la Dirección para ser tomado como punto de partida de la discusión.

Resolución de Comisión Directiva: Remitir a las Áreas para conocer sus posturas y ser considerado nuevamente en Comisión Directiva.

Resolución: Mantener la postura del Área, el Área de Física considera importante mantener la posibilidad de que haya investigadores que pertenezcan a más de un área cuando su investigación se desarrolle en temas de cada una de esas áreas.

UNANIMIDAD 5/5

2.4.- Resolución de la Comisión Directiva CD 30/9/2026: IV. Asuntos informados por comisiones. 1. Conmemoración de los 40 años de PEDECIBA. Informe elaborado por el grupo de trabajo encargado de la organización.

Resolución de Comisión Directiva: Remitir a las Áreas.

Documento adjunto: Informe elaborado por el grupo de trabajo.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

2.4.1.- Se invitó a los delegados del Área a la comisión de los Festejos de los 40 años de PEDECIBA: Dres. Carlos Negreira, Daniel Gau y Mag. Camila Sedofeito.

Asiste e informa la Mag. Camila Sedofeito.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

2.4.2.- Insumos solicitados al Área para la galería expositiva que se armará en el hall de acceso.

(plazo de entrega: 16 de octubre):

1- Descripción del Área: Texto de hasta 500 palabras.

2 -Imágenes (hasta 3):

Fotografías en alta resolución de actividades del Área (laboratorio, campo, equipos, etc.). Pueden incluir la que ya está publicada en la web y sumar un par más en buena resolución.

consultar a Nicolás Casaballe

3 -Listado de apoyos y programas:

Un listado o punteo de los apoyos y programas propios o gestionados por el Área (con un brevísimo detalle), tanto para estudiantes e investigadores/as, como iniciativas de alcance externo: ej. posdoctorados, pasantías de iniciación, vinculación con ANEP, Olimpiadas, etc.

Resolución: Tomar conocimiento. Encargar a la secretaria del Área de recopilar la información solicitada en cuanto al listado de apoyos y programas. Se usará la imagen y la descripción del Área que aparece en la página web. solicitar al Dr. Nicolás Casaballe la revisión de la imagen aprobada y sugerencia de otras imágenes.

UNANIMIDAD 5/5

2.5.- Pedido de la Dirección relativo a solicitudes de la ANEP para realizar talleres con estudiantes de magisterio y maestras sobre temas de Ciencias.

Resolución: Consultar a los Investigadores del área interesados en proponer talleres destinados a estudiantes de magisterio en los temas sugeridos por la Dirección.

UNANIMIDAD 5/5

3.- PREVIOS.

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Posibles modificaciones al Reglamento de Doctorado en Física.

Resolución: Solicitar a la Comisión de Posgrado que proponga opciones para el Doctorado (por ejemplo, física médica, enseñanza de la física, etc) para su aprobación por el CCA.

UNANIMIDAD 5/5

5.- ASUNTOS ENTRADOS con Proyecto de resolución.

5.1.- Llamado para la contratación de un Técnico Electrónico para el Taller de Electrónica de PEDECIBA en el Instituto de Física en Ingeniería. (TEFI).

Se recibió informe de la comisión asesora integrada por los Dres. Horacio Failache, Sofía Favre y Paulo Valente.

Resolución: a**)** Visto el informe de la comisión asesora, solicitar a la comisión Directiva la contratación de Sebastián Pietra como Técnico en Electrónica para tareas de apoyo a los laboratorios de investigación del Área de Física del PEDECIBA, a desempeñarse en el Taller de Electrónica del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería con un sueldo nominal mensual de $44.236 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil doscientos treinta y seis con 00/100), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de 6 meses con 45 días de prueba, a partir del 1° de noviembre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02.

b) Agradecer el informe a la comisión asesora.

UNANIMIDAD 5/5

5.2.- Modificación del plan de gastos del Dr. Caracé Gutiérrez correspondiente al proyecto *"Caracterización Experimental de la Dinámica en Redes de Osciladores Acoplados"*, presentado a la convocatoria Despegue Científico 2026.

Solicita pasar el saldo de los fondos destinados a Equipamiento e insumos hacia el rubro Movilidad. Los fondos destinados a imprevistos permanecen en ese rubro.

Resolución: Elevar a la Comisión Directiva con la recomendación de aprobar.

UNANIMIDAD 5/5

sale de sala la Mag. Camila Sedofeito

6.- ASUNTOS ENTRADOS.

6.1.- Actividad Interdisciplinaria (FIS-GEO): : 2026 National Data Centre (NDC) Workshop of CTBTO (7-11/12/2026).

Área Responsable de gestionar los fondos: Geociencias

Investigador Responsable: Dr. Gonzalo Tancredi.

Resolución: a) Avalar la postulación de la actividad y apoyar con $20.000 (veinte mil pesos uruguayos) en caso de que el Área de Geociencias lo considere de interés y apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva.

b) El Grupo de Astronomía aportará el 50% de los fondos aprobados por el Área de Física.

UNANIMIDAD 4/4

entra a sala la Mag. Camila Sedofeito

6.2.- Evaluación 2027.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 5/5

Dra. Marcela Peláez
Coordinadora
Área de Física
PEDECIBA